

SUSCRIPCIÓN
En toda España: 1'50 ptas. mes
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.
Teléfono núm. 84
DIRECTOR: José Aulestia

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS
Nueva, 10
Redacción y Administración
De las 10 a las 16.
Dirección telegráfica: BIEN--MAHÓN

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

Año XXXIX.

Mahón, Jueves 7 de Diciembre de 1911.

Número 11.582

Efemérides de Menorca

7 DE DICIEMBRE
1622.—Fallece en Ciudadela, en opinión de santidad, el V. P. Fray Miguel Coll del convento de franciscanos de dicha ciudad.
1843.—Primer día de festejos en Mahón por la mayor edad de Doña Isabel II.

Diario de la República

En mi cartera de periodista he dedicado algunas hojas, no muchas, porque presumo que ha de acabarse pronto la materia, a una especie de diario de la República lusitana, en el que, punto los sucesos del día que me llaman mi atención.
Casi al comienzo de los apuntes hay uno que dice así: «Octubre de 1910.—El oficial de Marina señor Machado dos Santos, se bate al frente de las fuerzas del Ejército sublevadas contra las tropas leales al rey, que se defienden en la plaza del Rocio. Triunfa la revolución, y Machado dos Santos es objeto de entusiastas manifestaciones populares, es aclamado como el héroe de la República, y el Gobierno le asciende a comendador y le señala una pensión vitalicia.»
Al pie de este apunte, escribo hoy, después de haber leído la Prensa de Lisboa: «Noviembre de 1911.—Machado dos Santos es apaleado por el pueblo en la plaza del Rocio, teatro de sus heroicidades, y para verse libre de las iras del populacho, huye a esconderse en una tienda. En la plaza del Rocio, Machado dos Santos hizo traición a sus juramentos militares, y en la plaza del Rocio traicionó el populacho a su héroe, al jefe de la Carbonaria. Quien tal hace, que tal pague.»
Así deja saldada la cuenta con el héroe de la revolución de octubre de 1910 mi pequeño diario de la República lusitana. Pero los lectores de «El Universo» tienen, sin duda, curiosidad por saber la causa del derribamiento del ídolo popular revolucionario, y se la voy a decir en muy pocas palabras.
Llegaron a Lisboa ciertas curanderas chinas extremadamente hábiles, según dicen, para poner remedio a las enfermedades de los ojos.

El famoso médico Vasconcellos, tan conocido entre nosotros por su lata permanencia en esta corte, a título acaso de doctor en Medicina, picado de la incompetencia y como presidente del Gobierno de aquella República, se opuso a que las curanderas ejerciesen su oficio, quizás temeroso de que llegasen a curar de la vista a muchos lisboenses que empiezan ya a traslucir lo que son y lo que significan los Gobiernos republicanos.

Sea como fuere, el caso es que Vasconcellos expulsó a las chinas de Portugal.

Y como un par de chinas bastan para que el agua rebalse cuando el vaso está lleno, fué la expulsión de las curanderas pretexto para que en las calles de Lisboa se produjesen motines sangrientos.

Discursos de oposición furiosa contra el Gobierno, gritos subversivos, ataques a la fuerza pública y sangrienta represión por parte de ésta, bombas explosivas, contusos, heridos... Los preliminares de otra nueva revolución.

El héroe de la de octubre de 1910, Machado dos Santos, creo que su aureola de ídolo popular deslumbraba a las obsecradas multitudes, y que con su presencia sola bastaría para restablecer el orden.

No quiso perder la ocasión de prestar otro insignificante servicio a la República, y, reetido de oficial de la Armada, se dirigió a la plaza del Rocio, donde hervía el motín en todo su apogeo, y, avanzando serenamente hacia las muchedumbres, les dirigió la palabra conciliadora con la confianza de aplacar las iras populares.

Puños cerrados, bastones al viento, insultos y amenazas, hubieron de convencer a Machado dos Santos de que su popularidad había concluido, y una verdadera lluvia de palos que sobre él cayó vino a no dejarle ni resquicio de duda ni hueso sano.

No es lo mismo conducir las multitudes revolucionarias al motín que pretender reducir las al orden. Lo uno equivale a marchar con ellas al paso de sus desbordados odios y pasiones; lo otro significa ponerse contra ellas.

Aprendan en cabeza de Machado dos Santos, del héroe de la República, los Gobiernos de la República del héroe.
La República, hija de una infame traición, engendro de propagandas disolventes, antisociales, anárquicas, lleva en su ser la demagogia, el desorden, la anarquía.

Cada fecha que transcurre nos ofrece la ocasión de escribir en nuestro diario de periodista un hecho vergonzoso, un disturbio sangriento, una agresión brutal, un desafío de Poder público, un desmán del populacho. Hasta el no lejano día en que hayamos de escribir: Día tantos, de tantos. La República portuguesa acabó de igual modo que aquella República española de infamada recordación; odiada y aborrecida hasta por los mismos republicanos de buena fe.
(De «El Universo».)

Liga contra la pornografía

El Comité directivo de la Liga contra la pornografía ha publicado la siguiente circular que, con gusto, reproducimos:

«Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: No es necesario exagerar la importancia de la escandalosa obscenidad que desvergonzadamente se pasea por las calles, instalase con inaudito descaño en los escaparates de las librerías y ostentase en las vidrieras de los kioscos en los sitios más frecuentados de las poblaciones, adorna sin pudor los carteles de los escaparates y convierte muchos de éstos en descostada exhibición de lubricidades repugnantes o en propaganda de vicios, que no sólo aniquilan el cuerpo, después de destruirlo impiamente, sino que destruyen en el espíritu todo sentimiento delicado, toda idea noble, todo propósito generoso.»

El mal es muy grave, porque estas incensantes, llamadas al instinto grosero de la carne no comprometen únicamente a hombres en la plenitud de la vida: excitan la pasión más disolvente del organismo en los jóvenes, en los mismos niños, esperanza de la raza, matando en flor energías corporales y espirituales que hubieran de perpetuar el progreso de la humanidad. Así se afianza, por desgracia, el reinado de la grosería, de la incapacidad mental, de la abulia, determinante manifiesto de anormalidades, de degeneraciones, de ludibrio de nuestra especie.
Acaso no sea nuestra Patria feudo tan ahincado de la depravación de costumbres, y por tanto, de esa incitación a la perversión, que hasta tiene el nombre poco agradable de «pornografía», como otras naciones; pero aparte de que, desdichadamente, no podemos declararnos inmunes

a esta epidemia, estamos constantemente amagados de invasiones del mal, que procedente de pueblos emporio de la civilización; viene al al nuestro en forma de libros y de publicaciones periódicas francesas, de postales alemanas, de películas austriacas, hasta de naipes italianos, que, vendidos a buen precio a causa de lo solicitados que son en un mercado incalificable, excitan el afán de lucro de comerciantes españoles sin conciencia.

Para combatir tanta infamia no faltan leyes escritas en España: el Código penal reprime enérgicamente esas ostentaciones del vicio; los reglamentos de Policía están empedrados de buenas intenciones para prevenir la propagación de tal podredumbre; a veces los Tribunales aplican el oportuno correctivo... pero es notorio que los encargados de hacer efectivo el Derecho vigente pecan más por defecto que por exceso. No se explica de otro modo el crecimiento de la plaga pornográfica.

Cuando esto ocurre, es llegado el momento de que la acción social intervenga, supliendo deficiencias, avanzando energías, marcando derroteros, estableciendo derivativos.

Por eso tenemos el honor de solicitar la valiosa cooperación de usted, que, penetrado de la trascendencia de la plaga y de la necesidad de acudir eficaz y prontamente a su remedio, no ha de limitarse al auxilio económico, sino que debería exteriorizarse en concurso personal directo a la obra que hemos iniciado, seguros del apoyo material de toda persona, sea cualquiera su orientación religiosa, su filiación política y su clase social, siempre que se inspire en los eternos ideales de lo bello, lo verdadero y lo bueno.

Somos de usted afectísimos seguidores, que le besamos la mano...»

AVISO

Se participa a estos señores cargadores que según noticias recibidas del patrón del pailebot CONCEPCIÓN, dicho buque salió de Palma para Valencia en cuyo punto admitirá carga para ésta.

Para informes, dirigirse en ésta a don Santiago Maspoch y en Valencia a los señores Lillo hermanos, Grao.

De San Francisco a Nueva York Un viaje de ocho mil kilómetros dentro de un camión

PERIPECIAS

NUEVA YORK. Han llegado a esta capital, procedentes de San Francisco de California, varios deportistas, que han atravesado la Unión Americana en toda su anchura, utilizando un gigantesco camión-automóvil.

Salieron de San Francisco hace noventa y ocho días.

Fueron luego a Los Angeles, y desde allí, describiendo una curva, se dirigieron a Santa Fe y Puebla.

Desde esta última ciudad, encamináronse a Kansas City.

Seguendo su viaje, dirigieronse a Chicago.

Y desde la Reina del Oeste, y por Cleveland, Buffalo y Albany, vinieron a Nueva York.

El trayecto recorrido por ellos es de 8.000 kilómetros.

Cuentan y no acaban de las peripecias que les han ocurrido, especialmente por los Batajos del Oeste y del Centro.

Como se sabe, los caminos yanquis tienen fama de ser los peores del mundo.

Los periódicos publican largas intervius celebradas con los audaces viajeros.

A una de ellas pertenecen los siguientes párrafos:

«Un día, y después de haber recorrido 48 kilómetros, fuimos sorprendidos por una tempestad de nieve. Cayó tanta, que nos encontramos bloqueados. Cuando salió el sol y la nieve derretióse, vimos que nos costaría mucho trabajo seguir el viaje.

Los caminos estaban cubiertos de barro tan blando, que el camión hundióse en ellos hasta los cubos de las ruedas.

Tuvimos que detenernos y guardar a que hubiera otra nevada. Por fortuna, nevó al día siguiente. Y entonces pudimos proseguir la marcha.

Llevábamos con nosotros varios anchos, largos y resistentes maderos, que nos sirvieron de mucho. Con frecuencia teníamos que apearnos, co'ocarlos sobre los barriles y baches del camino y empujar al camión sobre ellos.

Pasado el trayecto difícil, los cargáramos nuevamente en el vehículo.

Recuerdo un día en que, para recorrer novecientos metros, tuvimos que co'ocar los tablonés ocho veces.

Durante la travesía del Gran Desierto, extensión arenosa de 192 kilómetros de longitud, tuvimos que tender los maderos, para que sobre ellos pasara el camión, 211 veces, según datos que conservo.

Muchos ríos, como el Negro y el Colorado, los atravesamos por vadidos.

El camión iba tirado por mulas y el agua llegaba hasta el chasis.

Tardamos once días en ir de Globe a Springerville, ciudades que se para una distancia de 214 kilómetros.

La travesía de las Montañas Blancas, que hicimos por un paso que encontramos a 3.160 metros de altura, fué difícilísima.

En dicho paso había tanta nieve que teníamos que trabajar terriblemente para que el camión no quedase sepultado bajo ella.

Invertimos veinticuatro horas en recorrer 1.200 metros.

De Domingo a Santa Fe nos servimos de la línea férrea.

El camión saltaba sobre ella, y las trepidaciones eran insoportables.

Cerca de Watrous nos vimos detenidos por un canal de irrigación. Un puente unía sus dos orillas.

Cuando el camión estaba dentro de dicho puente, éste se rompió y el vehículo y nosotros caímos al agua.

Nos salvamos de milagro y costónos un trabajo inaudito extraer del canal el camión, que pesaba 6.500 kilogramos.

Este accidente nos hizo reflexionar y, entre Agudadores y Santa Fe, reforzamos siete puentes, por donde debíamos pasar, con ayuda de nuestros largos maderos.

De Los Angeles a Puebla tardamos cincuenta y un días con sus noches. Pasamos fríos horribes.»

Crónica municipal

RECAUDACIÓN DE ARBITRIOS municipales del Ayuntamiento de Mahón.
Arbitrio sobre motores y calderas de vapor: año 1911.
Don Juan Monjo Hernández, Recaudador del Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que por el señor Alcalde de esta ciudad D. Pedro Pons Vidal, se ha dictado con fecha 1.º del corriente la siguiente Providencia: «Providencia declarando el apre-

que el tumulto se reproduce y hay quien no pierde uno solo de vuestros movimientos.
El duque de Orleans tomó, sin disimular un movimiento de disgusto, el papel ensangrentado, y leyó a media voz esta extraña inscripción:
Así yace Fermín Disgracia, espía, hijo de espía, ejecutado por haberse introducido donde nada tenía que haber.
Así pueden acabar todos los que la pagaban por espía, a saber: el tirano Felipe, el criado Dubois y el ladrón Lavo.
Encima de aquel anatema estaban trazadas con caracteres de gran tamaño estas palabras:
Número uno
—¡Diablo! dijo el Regente, parece que esto no es más que el principio de una serie. Cuida, Dubois, de no ser el número dos.
—Monseñor, vuestro nombre figura antes que el mío, murmuró el ministro.
—¡Bien! pero como no puedo

Entretanto, las fatales angarillas inspiraban tal horror, que los concurrentes preferían dejarse aplastar antes que acercarse a aquel cuerpo jaspado de manchas lividas y cruzado con rayas de sangre.
En el palco principal la emoción había sido casi tan viva. La marquesa aplicaba sus delicadas manos sobre su careta por no presenciar espectáculo tan espantoso.
Nocé, el amanerado, el voluptuoso, el insustancial Nocé, palidecía cada vez más, a despecho de toda su filosofía epicúrea. Canillac, tenaz, excéptico y dogmático, se reía por ocultar su turbación. El Regente fué el único que permaneció impasible.
—¡Diantre, dijo, vaya unos bribones atrevidos! ¡Y de qué extraña manera cumple ese oso viejo de Argenson su cargo de jefe de policía!
—Monseñor, insinuó Canillac, quien no perdía nunca la ocasión de murmurar; ¡si apenas tiene tiempo para vigilar a los tunantes desde que está ocupado en hacer penitencia en cierto convento del barrio de San Antonio!

gas con oportunidad y vas a explicarme lo que significa ese muerto a quien los galopinos han tenido la audacia de depositar bajo mi palmo.
—No se trata ahora de esa bestia cofrompida ni de sus portadores, dijo Dubois, maldiciendo según su costumbre.
—Amigo Dubois, me pierdes el respeto.
—¡Se trata, pues, de respeto?
—¡Y de qué quieres que se trate! Ya me enojas con tus interminables preámbulos.
—¡Oh! ya no puedo más, suspiró Dubois, quitándose el capuchón de su dominó con un ademán tan brusco, que se arrancó la mitad de su peluca.
El semblante del famoso ministro de la Regencia era tan ridículo, que a pesar de la situación, que se presentaba poco a la alegría, el duque soltó la carcajada.
—Y de dónde vienes con tan lastimoso traje? le preguntó.
—¡Que de dónde vengo? ¡No se ha enterado, pues, de mi billete!

Vengo de desempeñar una comisión que su jefe de policía encuentra muy por cima de su grandeza. Vengo de espíar a ciertos individuos que se disponen a secuestrarle a la salida del baile, a meterle en una carroza y a conducirlo con toda rapidez a los Estados de su buen primo el rey de España; quien le tiene preparado alojamiento en la torre en que estuvo preso Francisco I.
—¡Es decir, que ha resultado la conspiración de Cellamare? ¡Vamos, tú sueñas, Dubois, tú sueñas, y si no tienes que contarme más que eso, no valía la pena de que te sofocaras y te arrancases la peluca.
—¡Ah! ¡Con qué sueño!... exclamó Dubois. ¡Ah! ¡De este modo me recibe cuando acabo de salvar su libertad, acaso su vida! Preguntadle al exento que me escoltaba y que traeré aquí en seguida, preguntadle si soñaba cuando oí al coronel La Junquera aquel que os faltó al respeto hará dos años en el bosque de Boulogne...
—¡Cómo! ¿ese hombre está en París?

mio del primer grado.—Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes incluidos en la anterior relación por el concepto del arbitrio municipal establecido sobre motores y calderas de vapor, correspondiente al corriente año durante los periodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron cumpliendo lo preceptuado en el art. 5º de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro á dichos contribuyentes incurso en el recargo del primer grado de apremio que consiste en un 5 por ciento sobre el total importe de sus respectivos débitos, en la inteligencia de que si en el plazo de cinco dias no satisfacen el principal y recargos referidos, les parará el perjuicio á que hubiere lugar é incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio con nuevo recargo del 10 por 100 sobre dicho importe, en la ejecución contra sus bienes.—Mahón 1.º Diciembre de 1911.—El Alcalde, Pedro Pons Vidal.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 5º de la citada Instrucción, se publica el presente edicto por el que anuncio á los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus descubiertos con el recargo del primer grado de apremio, á cuyo efecto estará abierta la recaudación durante los dias 4, 5, 6, 7 y 8 del actual y horas desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.—Mahón 2 Diciembre de 1911.—El Recaudador, Juan Monjo.

Sección Oficial

DON BARTOLOMÉ VIVES SEIREYNAT, Administrador sustituto del impuesto de consumos de esta ciudad.

Hago saber: Que por el señor Alcalde don Pedro Pons Vidal se ha dictado con fecha 6 del corriente mes la siguiente providencia:

Providencia declarando el apremio de primer grado.—Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes incluidos en la anterior relación, por los conceptos de repartimiento y conciertos de consumos del extra-radio de esta ciudad, correspondientes al segundo semestre del corriente año, durante los periodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron cumpliendo lo preceptuado en el artículo 5º de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro á dichos contribuyentes incurso en el recargo del primer grado de apremio, que consiste en un 5 por 100 sobre el total importe de sus respectivos débitos; en la inteligencia de que si en el plazo de tres dias no satisfacen el principal y recargos referidos, les parará el perjuicio á que hubiera lugar é incurrirán los morosos en el segundo grado de adremio con nuevo recargo del 10 por 100 sobre dicho impues-

to y la ejecución contra sus bienes.—Mahón 6 Diciembre de 1911.—El Alcalde, Pedro Pons Vidal. Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 5º de la citada Instrucción, se publica el presente edicto por el que anuncio á los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus descubiertos con el recargo de primer grado de apremio, á cuyo efecto estará abierta mi oficina situada frente al fondeadero de los vapores-correos, durante los dias 9, 10 y 11 del actual, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.—Mahón 6 Diciembre de 1911.—El Administrador sustituto, B. Vives.

MAHON

Círculo Monárquico

Esta Sociedad juega en el sorteo que se ha de celebrar, el billete número 2,684. Todos los señores socios que deseen participaciones de dos pesetas con cincuenta céntimos, del citado billete, pueden solicitarlas del Conserje del Círculo. El despacho de participaciones tendrá lugar hasta el 10 de Diciembre próximo. Después de esta fecha se repartirán, si resultaren sobrantes, entre los señores socios que las soliciten.

Mañana viernes se celebrará en el teatro de la sociedad recreativa «La Esmeralda» de Villa-Carlos una función extraordinaria en honor de la Patrona del Arma de Infantería la Purísima Concepción y á beneficio de los pobres de aquella villa.

El programa de dicha función será el siguiente:

- Sinfonía por la orquesta. El aplaudido sainete «Los Diputados», en cuya interpretación tomarán parte las señoras Arquer y Panadés y los señores Vidal, Ginor, Pampillón y Pérez. Intermedio por la orquesta. El monólogo en un acto y en verso original del Sargento del 27 de línea Guillermo Sancho, titulado «Redención», representado por el señor Valls. Intermedio por la orquesta. El monólogo «La Falda-Pañalón» desempeñado por la señorita Vega. Intermedio por la orquesta. El monólogo «La Bandera» por el señor Pampillón. Intermedio por la orquesta. El juguete cómico en un acto «Los Corridos» por la señora Arquer y los señores Valls, Tejada, Ginor y Pampillón. Se sortearán varios artísticos regalos.

A las tres de la tarde de ayer fundeó en nuestro puerto el vapor-correo «Menorquín» al mando de don Francisco Cardona, procedente de Barcelona y escalas. Dicho buque condujo para el consumo público 17 bueyes y 58 cerdos.

La Casa austriaca, que ha adquirido el Dique flotante de este puerto ha hecho entrega al Tesoro público español de las 800.000 pesetas, precio por el cual se le había adjudicado.

La mencionada Casa conducirá á Trieste el Dique en el término de dos meses.

Mañana en el vapor directo de Barcelona debe llegar el Comandante de Marina de esta provincia don Eduardo Bonmati, acompañado de su distinguida esposa doña Rosa Aragón y de sus hijos María Rosa, Joaquina, Carmen, Amparo y Eduardo.

En el vapor-correo de ayer llegó de Barcelona nuestro amigo don Emilio Arduán Correa, que ha tomado posesión en el día de hoy de su destino de Oñcial de la Delegación del Gobierno de Su Majestad en esta Isla.

Los señores Olives hermanos, dueños del acreditado establecimiento de sastrería «Le Printemps», situado en las calles Nueva 2 y Hannover 17, han tenido la amabilidad de participarnos que hoy inaugurarán el indicado local.

Tendremos el gusto de visitar el citado establecimiento que, según nos informan, se ha montado á la altura de los de las grandes capitales y con la detención que merece noa ocuparemos otro día.

La Empresa del Teatro Principal para no privar á muchos de sus favorecidos de participaciones, es el billete de Navidad, cuyo número es 22565.

Lo que por encargo de la mencionada empresa tenemos el gusto de hacer público.

La gran fiesta de María Santísima en el Misterio de su Inmaculada Concepción se celebra en las tres iglesias parroquiales y en el Sagrado Corazón como excelsa Madre de las Religiosas Concepcionistas.

Ha fallecido en Sevilla el reverendo don Rafael Bernard, Teniente Vicario de primera clase, afecto al Clero de aquella provincia. Elevamos una oración en su sufragio.

Hemos recibido el Reglamento de la Exposición internacional de Higiene escolar y nacional de trabajos es-

colares, que coincidiendo con la celebración del Primer Congreso Español de higiene escolar, se celebrará en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona, cedido generosamente por el Ilmo. Ayuntamiento de aquella ciudad.

La buena acogida que ha tenido el pensamiento en las casas constructoras nacionales y extranjeras, el número extraordinario de centros docentes de España en los cuales se trabaja con entusiasmo, á fin de cooperar á esta obra deculturación nacional y la labor constante y provechosa de los individuos que forman un comité organizador son motivos más que suficientes para asegurar un éxito á dicha Exposición.

La sección de Higiene escolar compuesta de tres grupos: mobiliario escolar, material escolar y construcciones escolares. Siendo la tarifa de expositores sumamente económica. En la sección de trabajos escolares podrán exponer tan solo los trabajos de sus alumnos los señores que se hayan adherido al Congreso, los cuales podrán disponer gratuitamente de medio metro cuadrado de superficie vertical ó de un cuarto de metro cuadrado en superficie horizontal pudiendo aumentar dicha capacidad por precios muy módicos.

Es de esperar que dada la importancia y los beneficiosos resultados que han de conseguirse en la celebración de tan importante Exposición, no de jara de concurrir á la misma con los trabajos de sus alumnos el sufrido Magisterio Español demostrando una vez mas apesar de la falta de protección oficial, los brillantes resultados conseguidos con su constante trabajo, alentado por una educación y entusiasmo sin límites.

Servirá ademas dicha Exposición para animar á los productores españoles y avivar el interés de los extranjeros que podrán exponiendo sus productos abrirse un nuevo mercado.

La falta de espacio nos impide publicar íntegros los 46 artículos del citado reglamento. Aquellos que á quenes interesen su conocimiento pueden dirigirse en los dias laborales de 7 á 8 de la tarde al Colegio de Médicos de Barcelona, Plaza de Cataluña, 9, principal.

CASINO «LA UNIÓN»

Esta Sociedad ha adquirido para el sorteo de Navidad el billete número 29393.

El despacho de las mismas se efectuará hasta el día 8 de Diciembre próximo, á las nueve de la noche, en la Conserjería de dicho casino; expirada dicha fecha, se repartirá el sobrante entre los señores socios presentes que lo soliciten.—Mahón 13 Noviembre de 1911.—La Junta.

Subasta

El día 15 del corriente, á las once de su mañana, y en el despacho del Notario don Francisco Andreu y Orfila, se venderán en pública subasta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.872 del Código Civil, una parida de materiales de hierro, acero, latón, cobre y otros metales, que tienen en prenda los señores Cros-eley Brothers Limited, de Manchester, y se hallan depositados en una de las dependencias de la Sociedad Anglo-Española de Motores, Gásógenos y Maquinaria General, (antes Julius G. Neville).

El inventario de los materiales objeto de la subasta y las condiciones para tomar parte en la misma, obran en poder de dicho Notario, á disposición de las personas á quienes puedan interesar.

Si en la primera subasta no resultasen adjudicados dichos materiales, se celebrará una segunda el día 22 del actual, á las once de la mañana, en dicho despacho, con sujeción á las mismas condiciones que la primera. 7-9-12

CULTOS

Santo de hoy.—Santos Ambrosio, obispo y Agatón mártir.

Santo de mañana.—La Purísima Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España.

Visita á la Corte de María.—Mañana hace á Ntra. Sra. de los Dolores en Santa María.

Oración de las Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo Calabria en la calle de S. Juan, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media.

Mañana, fiesta de la Inmaculada Concepción de María, en Santa María misas desde las 5; á las 8 comunión con motetes al órgano y Salve solemne por el antiguo colegio de señoritas de la Purísima; á las 10 la misa mayor con solemnidad en honor del Misterio; á las 12 la misa última. Por la tarde Vísperas, Completas, procesión por el distrito, Rosario y 40 Ave-Marias; á las 5 plática doctrinal por el señor Carabó, Cura-Párroco.

En la parroquia del Carmen las misas de costumbre; á las 10 la mayor solemne dedicada al Misterio de la Inmaculada. Por la tarde Vísperas, Rosario y el Adviento Santificado.

En la parroquia de San Francisco de Asís esta noche Adoración Nocturna, Turno segundo Cor Jesu, misas á las 4, 5 y 7, comunión general y después absolución papa; á las 9 la misa de la tropa, y á las 10 la mayor solemne con música y sermón que dirá don Miguel Janer, Párroco de San Clemente, después saldrá la procesión de costumbre con la imagen de la Inmaculada, Patrona de España y de la fuerza de Infantería, al fin Salve y besamanos á la Purísima Virgen.

En el Sagrado Corazón á las 7 y media misa y comunión general por

las Religiosas Concepcionistas é Hijas de María; á las 10 la mayor concertada del Maestro don Damían Andreu, sermón que dirá el Reverendo señor Tutzó, M. A. Por la noche termina el solemne Triduo, predicando el señor Cura-Párroco de San Francisco de Asís.

JUNTA ORGANIZADORA DE PROCESIONES

PROCESIÓN GENERAL DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

Los niños que deseen concurrir á dicha procesión individual ó colectivamente, se servirán presentarse á las once de la mañana del próximo viernes, 8 del actual, en el claustro de la Cara de Misericordia, donde se organizará el primer trozo de la procesión, debiendo llevar sendos pen-dones ó ramos de flores.

Los personas pertenecientes á las Asociaciones religiosas, lo mismo que las particulares, se reunirán en la Sacristía de la parroquia de San Francisco de Asís á las once y cuarto de la mañana, donde hallarán ciertos á su disposición.

A las once y media saldrá la procesión que seguirá este curso: Plaza de San Francisco, calles de los Frailes, Prieto y Cautés, Cifuentes, Doctor Oñila, Hannover, plaza Constitución, calle Isabel II y plaza San Francisco.

Mahón 1.º Diciembre de 1911. El Rector de San Francisco de Asís, Juan Mercadal, Presbítero.

MONADAS

Verdaderas monadas son las sillitas para niño y bebé que ha recibido la casa SINTES. Almacén de Muebles.

Sociedades y Corporaciones

BANCO DE MAHÓN

Se convoca junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 14 del próximo Diciembre, á las tres y media de la tarde, en el domicilio social, al objeto de acordar sobre los siguientes extremos:

- 1.º Reforma de varios artículos de los Estatutos y Reglamento de esta Sociedad, al objeto de facilitar sus operaciones en la situación actual. 2.º De haber reiterado la Junta de Gobierno la dimisión de su cargo. 3.º Proceder al nombramiento de nuevos vocales y suplentes de dicha Junta y de nueva Dirección. 4.º Estudiar la posibilidad de una inteligencia con los señores acreedores, que permita levantar el estado de suspensión de pagos de este Banco. 5.º Tomar cualquier otro acuerdo conducente á mejorar la situación actual de la Sociedad.—Mahón 29 de Noviembre de 1911.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, José María Mercadal.—V. B.—El Vice-Presidente, Pedro Pons.

—Peor que eso. Está en la sala con una docena de asesinos á sueldo de ese condenado manco, el conde de Schlieben, el agente secreto de Alberoni. —Oh! ¡oh! dijo el Regente levantándose; yo haré ver á esos malvados que no se pone impunemente la mano en un príncipe de la casa de Francia. Dame tu espada, Nocé, y tú, Canillac, llama á los soldados de la guardia y pongámonos á su cabeza para acometer á esa canalla. —¡Acometer! repitió Dubois, haciendo un irónico gesto; ¿y á quién diablos queréis acometer? ¿Creis que La Junquera y sus secuaces serán tan tontos que se coloquen en batalla y os esperen á pie firme? Pues no faltaba más. Se han dispersado entre la multitud y esperan cogernos aprovechando algún tumulto. No os queda más recurso que tomar las de Villadiego cuanto antes y salir por la puerta chica que desde el fondo del teatro conduce á las habitaciones del palacio real. —¡Salgamos, señores, salgamos, yo

miserable enigma, dijo el Regente con firmeza. —Creo que vamos á saberlo, dijo Canillac, porque ahí viene la guardia conducida por un hombre que parece ser un exento de policía. —Perfectamente. Veamos lo que hacen y no nos movamos de este sitio, señores. El marqués había acertado, pues veíase avanzar un pelotón de guardias franceses dispersando los grupos á culatazos. Iba á su frente un individuo vestido con casaca gris, armado con un bastón negro, del que se servía para abrirse paso entre la muchedumbre. En aquel momento la puerta del palco se abrió con gran violencia y un máscara se precipitó en él como una tromba; era el mismo dominó color pulga que un momento antes de la entrada del hombre cortejo había hecho entregar el billete al duque. —Cuidado, abate, que por poco no me derribais, gruñó Canillac. —¡Ah! ¡ah! ¿eres tú, Dubois? exclamó el duque; en esta ocasión lle-

—Con semejantes señas, añadió Nocé, procurando recobrar su presencia de ánimo, es imposible dudar un momento; mucho más habiendo leído esta mañana su filiación en un cartel de la caquina de la calle de San Honorato: «Se ha extraviado un perro grande, negro, con un collar rojo y las orejas cortadas. Quien lo haya encontrado lo devolverá, para obtener la gratificación, á la señora de...» —Basta de impertinencias, Nocé, dijo impaciente el duque de Orleans; empleas muy mal el tiempo echándole de un cadáver, y mejor harías yendo al patio y trayéndome el papel atado al mango del puñal que los asesinos han dejado en la herida. —¿Cómo, monseñor! balbuceó el increpado, á quien halagaba poco semejante comision; ¿queréis que yo vaya...? —¡Vámonos, Felipe, vámonos, en nombre del cielo! murmuró la señora de Parabere, inclinando el oído del príncipe. —No sin que antes descubra ese

se lo ruego, murmuró la marquesa de Parabere. —Hablaré antes con el exento, respondió el Regente. Llámale, Dubois. —Perderemos un tiempo preciso; pero ya que así lo dispones, accedate, Larfaille, gritó el ministro colocándose en el antepecho del palco. El individuo á quien llamaba con un nombre tan poco aristocrático era el sujeto del traje gris que iba al frente de los soldados. Acababa de arrancar el puñal del pecho del cadáver, alrededor del cual los guardias franceses habían formado un círculo, y examinaban con mucha atención el papel atado á la empuñadura de arma. —¡Dadme ese papel, le dijo Dubois. El exento levantó la cabeza. Estaba pálido y sus ojos brillaban. Habiendo reconocido al ministro, se adelantó vivamente, arrancó el escrito y se lo entregó. —¡Burlaos, monseñor, balbuceó Dubois, pero hacedlo pronto, por-

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Deseario esta Sociedad terminar cuanto antes la recogida de las pocas obligaciones suyas que quedan todavia en circulacion, suplica á los tenedores de las mismas se sirvan presentarlas al cobro lo mas pronto posible.—Mahón 28 Agosto de 1911.—Gonzales y C.*

Establecimientos EL BAZAR

Francisco Pone Carreras NUEVA, 37 Y HANNOVER, 11 Se liquidan todas las existencias y se hacen importantes regalos. En dichos Establecimientos se ha recibido el rico TURRON DE CIUDADELA.

Noticias militares

Se ha concedido licencia al sargento del Regimiento Infanteria de Menorca núm. 70 para contraer matrimonio con doña Maria Concepcion Rossello Bustillos.

Tambien se ha concedido al sargento del Regimiento de Mahón número 63, don Angel Zaldivar Isusi para contraerlo con doña Margarita Lozano Quevedo.

Se ha ordenado que se supriman en las licencias absolutas las instrucciones para poder obtener destinos civiles.

Se ha dictado un Real decreto del Ministerio de la Guerra regulando el pago de pensiones concedidas con motivo de la campaña.

Dice así la parte dispositiva:

«Artículo 1.º El abono de las pensiones concedidas á las familias de las clases de tropa con arreglo á las leyes de 8 julio de 1860 y 25 de junio de 1864 se verificará conforme á las reglas que se expresan á continuación:

Viuda é hijos.—Desde el día siguiente al del fallecimiento del causante.

Madre viuda: a) A los de los fallecidos antes del 9 de julio de 1909, desde la fecha de la instancia en que se pide la pensión, con cinco años atrasos.

b) A las madres, viudas, de los fallecidos después de 9 de julio de 1909, desde el día siguiente al del fallecimiento del causante.

c) Si al fallecimiento de sus hijos están casadas con otros maridos, des-

de el fallecimiento de éstos, ó sea desde que vuelan á enviudar.

d) A las madres viudas no se les exigirá la condición de pobreza.

Padre pobre.—A los padres pobres de individuos fallecidos antes del 9 de julio de 1909, de la fecha en que la autoridad haya decretado la aprobación de la información de pobreza, y á los fallecidos con posterioridad al 9 de julio de 1909, desde el día siguiente al del fallecimiento del causante, si entonces el padre era pobre.

Art. 2.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á lo prevenido en el presente decreto.»

Se necesitan dentro el plazo de tres meses tres mil duros, en calidad de préstamo, en primera hipoteca. Informes, en esta misma imprenta.

Taller de encuadernaciones Precios reducidos Imprenta de Sucesores de Parpal Rampa de la Abundancia, 16

TRABAJO NOCTURNO Dos horas 5 pesetas Señores y caballeros: se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal á nombre del director de la «Unión Romana Universal».

Conferencias telegáficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

De Madrid

Barcelona 7, 6:30.

Carnets á la Armada

La Gaceta publica un Real decreto haciendo extensivo al personal de la Armada los carnets de identidad recientemente creados para el Ejército, cuyos carnets sirven para tener ventajas de precios en los pasajes.

Su Magestad el Rey contrariado

Su Magestad el Rey, cuya actitud en el desagradable incidente de la Infanta Eulalia ha sido tan correctísima y digna, se muestra en extremo contrariado por los comentarios de la prensa francesa, los cuales, si bien esperaba por conocer el acostumbrado lenguaje periodístico de la nación vecina, sobre todo cuando se trata de España, cuya nación estima débil y por consiguiente, fácil de atacar, no obstante, crea que por lo menos sería respetuoso.

Satisfacción del Monarca

En cambio no deja de traslucir don Alfonso XIII con expresivas frases de agradecimiento, la satisfacción que experimenta por la manera respetuosa y comedida como la prensa española en general, salvo la contada excepción de los contrarios al régimen que tienen por sistema guardar pocas consideraciones, relata los sucesos del incidente de la Infanta Eulalia, comentándolo favorablemente á España.

La Princesa Beatriz

El sábado, día 9 del corriente, es esperada en esta Corte la Princesa doña Beatriz de Battemberg, que viene para asistir al alumbramiento de Su Magestad la Reina dona Victoria.

Visita

Ha visitado al señor Canalejas la comisión de consumos del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde señor Francos Rodríguez.

Este señor expresó las razones que impiden al Ayuntamiento prescindir del ingreso que representaba aquel impuesto, y que para salvar los fondos municipales es de urgente necesidad la compensación de aquella fuente de entradas.

Expuso también dicha comisión al jefe del Gobierno, que la desgravación de las carnes significa un menor ingreso también en las arcas municipales, que puede calcularse en mas de un millón de pesetas.

También visitará la indicada comisión al ministro de Hacienda señor Rodríguez ante el cual ha á ido á hacer manifestaciones.

Negativa

El periódico «La Mañana» publica una información, en la cual dice que próximamente ocurrirá una combinación ministerial.

Por virtud de esa combinación el señor Navarrotreverter se encargará

rá de la cartera de Hacienda, pasando el señor Rodríguez á Gobernador del Banco de España y el señor Cobián á la Embajada del Vaticano.

El señor Navarrotreverter ha negado veracidad á la información citada, pero añade que no desearía encargarse de nuestra representación en Roma, para la cual está nombrado desde hace fecha.

El señor Canalejas

Ayer no pudo recibir el señor Canalejas á los periodistas, por estar muy ocupado en el despacho de asuntos importantes.

Telegrama de la Infanta

El Secretario particular del Presidente del Consejo manifestó á la prensa que el indicado señor Presidente habia recibido un telegrama de la Infanta doña Eulalia, en el cual le rogaba que le comunicase cuanto antes el castigo que se le imponía, pues debe en breve emprender viaje.

El señor Canalejas contestó á la Infanta que el Consejo de Ministros se habia limitado á lamentar la actitud en que tan augusta dama se habia colocado, mas lamentable aun al considerar las prudentísimas observaciones que le habia hecho el jefe de la Real familia.

Reales decretos

Su Magestad el Rey ha firmado los Reales decretos ascendiendo á general de división á don Manuel Castellón Cortés y á general de brigada á don Joaquín Martínez García.

Ha firmado también don Alfonso XIII el Real decreto aprobando el programa de exámenes para las Academias militares.

Opinión del señor Rodríguez

Hablando el ministro de hacienda del palpitante asunto de la supresión del impuesto sobre las carnes, se ha mostrado contrario al pensamiento, como así lo ha manifestado á la comisión del Ayuntamiento que le visitó.

Reunión sobre las carnes

En vista del aspecto que va tomando el asunto de la desgravación de las carnes, se ha reunido la comisión extraparlamentaria de la supresión del impuesto de consumos, que previamente habia visitado al ministro de Hacienda, y la subcomisión de consumos, á cuya reunión asistieron los señores Rodríguez y Francos Rodríguez, conviniéndose en abrir una información pública para estudiar el estado de la ganadería española y llegar á una solución en tan importante asunto.

Se convino además en buscar los medios que permitan arbitrar recursos y evitar la subida de las carnes.

Llegada del Embajador

En el sudexpreso de Francia ha llegado el Embajador francés monsieur Geoffroy.

Le esperaban en la estación varios funcionarios de la Embajada.

Regreso de Dato

En el mismo tren en que ha llega-

do á Madrid el Embajador francés, ha regresado don Eduardo Dato.

Tema de las conversaciones

En los círculos militares ha sido tema de todas las conversaciones, prestándose á diversos comentarios, la queja expresada por la Infanta Eulalia de que Su Magestad el Rey no hubiese ascendido ni condecorado á su hijo don Alfonso que asistió á la guerra de Melilla.

El comportamiento de Su Magestad el Rey es unánimemente elogiado en este asunto, al no reclamar absolutamente nada para su primo.

En realidad de verdad, según se decía en las conversaciones referidas, don Alfonso de Orleans no asistió al combate por el cual su madre esperaba recompensa, á causa de haberlo retenido en su tienda el Coronel señor Primo de Rivera.

Visita de cumplimiento

El Gobernador militar del campo de Gibraltar señor Muñoz Cobos ha visitado al Gobernador de la plaza Almirante de la Escuadra inglesa.

De provincias

Vizcaya

Muerta abrasada

Bilbao 6.—Una joven ha muerto completamente abrasada por las llamas.

Un quinqué que se prendió fuego lo comunicó á las ropas de la desdichada joven, habiendo sido imposible auxiliarla.

Aplicación de penas

Bilbao 6.—Los Profesores del Instituto y de la Escuela de Comercio han empezado á aplicar penas disciplinarias á los alumnos que no cejan en su actitud de rebeldía.

Logroño

Sigue la huelga

Logroño 6.—Continúa la huelga de operarios alpagateros, sin que se vea por ahora fórmula de arreglo. Han ocurrido algunos incidentes entre los huelguistas y la policia.

Valencia

Consejo de disciplina

Valencia 6.—Los estudiantes no han querido hoy tampoco entrar en clase, á pesar de las observaciones de sus profesores.

El Claustro, en vista de la rebeldía, se ha reunido, acordando formar Consejo de disciplina á los estudiantes si persistían en su actitud. En ese caso se condenaría á los escolares á la pérdida de curso, según prescripción reglamentaria.

Los presos de Cullera

Valencia 7.—Salieron ayer los procesados por los sucesos de Cullera para Sueca con el fin de comparecer ante el Consejo de guerra que empieza hoy.

Iban los presos ocupando dos ómnibus además del coche celular, ha-

biendo llegado á la estación de Sueca, debidamente custodiados, á las cuatro y media de la tarde.

Trenes atestados

Valencia 7.—Desde ayer llegan á Sueca los trenes completamente atestados.

En las casas de viajeros y en muchas particulares se acogen á los forasteros.

Las sesiones del Consejo de guerra se celebrarán en el local del Juzgado de primera instancia, que resultará incapaz para contener tanta afluencia de gente.

LO DE MARRUECOS

Centa 6.—Han llegado procedente de Larache y Casablanca buen número de Licenciados.

La travesía ha sido penosísima, acompañando á los licenciados varios oficiales.

OLIVER.

AVISO

Queda terminantemente prohibido cazar y transitar por el predio TORDONELL DE BAIX y estancia de TORDONELL, sin previo permiso de su dueño.

Notas Comerciales

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Idem 5 por 100, Acciones Banco España, etc.

CRÉDITO

MERCANTIL

DE MENORCA

BOLSA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior fin de mes, Amortizable 5%, Acciones Norte fin de mes, etc.

Banco de Menorca

Balsa del día 6 Diciembre 1911

Telegrama de las 16:15.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior fin próximo, Amortizable 5 por 100, Idem 4 por 100, etc.

Frances cheque 108:10 Libras cheque 27:27 Interior contado 80:95

Cotización de la Plata

FACILITADA POR LA CASA MARKET-BONNIN FIGUEROA Y C.ª DE BARCELONA

PRECIOS DE VENTA

El Kilóg. PESETAS

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Platino, Oro fino, Plata fina barra, etc.

Depósito de bolas ley 800 mm. Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 11, y Deyá, 1.

Barcelona 7 Diciembre de 1911.

Facilitado por la Casa Captain Saint André el Fils de Paris

El kilóg. Pesetas

Borax líquido, lo botella de litro. 3:50

Oxido, la botella dn 114 litro 6:00

Plata fina. 105:00

Idem 950 mm. 99:90

Idem 940 idem. 98:90

Idem 935 idem. 98:35

Idem 900 idem. 90:00

Idem 800 idem. 84:60

Bolas de varios tamaños y número, precio según número y ley.

Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.

Referencias: Manuel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13, Mahón.

Mahón 7 Diciembre de 1911.

El Banco de Menorca

compra y vende en el acto los valores que á continuación se expresan y á los siguientes cambios:

Compra Venta Interés

Interior 4 p. 100 14:00

Idem idem B 86:15

Idem idem C 86:00

Idem idem D 85:70

Idem idem E 85:35

Idem idem F 85:30

Amortizable 5 p. 100 101:10

Obligaciones Alicante 95:25

Idem Norte 4 p. 100 95:12

Idem Marítima 58:37

Idem Gas 00:00

Acciones Marítima 00:00

Idem Gas 00:00

Idem Eléctrica, 1.ª 00:00

Id. Eléctrica, 1.ª id. 00:00

Id. Norte fin de mes 00:00

Id. Alicante id. id. 00:00

Ayuntam. Mahón 85:50

7 Diciembre de 1911.

Abonamos 3 por 100 de interés á plazo fijo mínimum un mes con garantía de valores del Estado y ferroviarios.

Nos encargamos de toda clase de opera-

ciones al contado y á plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de renta Sud-Americana.

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable 5 por 100, vencimiento 15 Noviembre.

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía cómico-dramática española dirigida por el eminente primer actor don Francisco Ortega de Quintana

en la que figura la distinguida primera actriz Doña Dolores Ricart Fortuny de Ortega

Para mañana, festividad de la Purísima Concepción, función de gala en honor y dedicada al brillante Cuerpo de Infantería.

Una por la tarde á las 3 y tres cuartos, poniéndose en escena la chistosa comedia en un acto

De asistente á capitán

La aplaudida caricatura en un acto

Los martes de las de Gomez

La divertidísima pieza en un acto

El contrabando

Se regalará por sorteo una moneda de 20 francos en oro. Se proyectarán 1000 metros de sensoriales películas de estreno.

Por la noche á las 8 y media se representará la preciosísima obra en cinco actos del genial autor don Emilio Mario, titulada

Militares y paisanos

Guerra en tiempos de paz

Por la larga duración de la obra se suprime el fin de fiesta.

Desde las tres de la tarde de hoy se despacharán en la taquilla del Teatro las localidades para las funciones, no admitiéndose encargos.

ACADEMIA MARIANA

DE SAN ESTANISLAO

SECCIÓN DE RECREO

CINEMATÓGRAFO DE PRIMER ORDEN

Mañana festividad de la Inmaculada Concepción, se darán tres sesiones á las cinco y media, ocho y nueve y media con los estrenos siguientes:

Max en convalecencia; Las margingales; Industria agrícola árabe; Avignon; Premio á la virtud; Actitudinaldes (revista gráfica); Las ananas; El Despojador.

Como regalo se exhibirá por última vez la tan sensacional película de gran enseñanza moral titulada «Las vboras ó la vida tal cual es»

Papel sanico superior

á 0:25 pesetas el rollo

Librería de Sucesores de Parpal

Nueva 10

¿Teneis poco apetito?
¿Quereis recobrar vuestras fuerzas?

TOMADEL

KOLHISTÓL

El medicamento mas adecuado para otoño é invierno.
Reconstituyente rápido y seguro para combatir con eficacia la Debilidad, anomia, neurastenia, escrofulismo y tuberculosis en su primer grado.
Poderoso TÓNICO-RESTAURADOR de las fuerzas y energías vitales.
Medicamento que al poco tiempo de usarlo se nota un notable aumento de fuerza y de peso. Habiendo sido el KOLHISTÓL del agrado de cuantos médicos han tenido ocasión de ensayarlo.

Precio del frasco 4 pesetas

De venta en todas las farmacias de la Isla

Depósito: Farmacia de G. Pons, Doctor Orfila, 12

25-25

GRAN variedad en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc., se han recibido en los talleres tipográficos de

Sucesores de Parpal

Impresos oficiales a precios reducidos

LIBRETAS de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, etc. etc.

En la sección de librería, se encontrará toda clase de artículos de escritorio, papelería y estuchería.

Libros de comercio, libretas agendas, cuadernos de notas, cestas papeleras, tinteros, escribanías, etc., etc.

Tienda: Nueva, 10.

Talleres: Rampa Abundancia, 16.

Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Societé Generale, admitiendo pasajeros.

Los días 11 y 21 del actual saldrán directos para Buenos-Aires los vapores franceses

PAMPA y FRANCE

que harán sus travesías en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez, Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, Norte, número 11.

32

¿Sufré V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene agua de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltin) y recobrará la salud.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folio á quien lo pide.

En venta

A precio conveniente para el comprador lo está un magnífico almacén de planta baja y dos pisos, situado en el andén de Levante, número 65, del muelle de este puerto. Informará el Abogado don Juan J. Vidal y Mir, calle de San Jorge, número 27.

Baratura verdad

Cuesta Vieja, 6, Almacén de los Leones

Se liquidan á cualquier precio todos los muebles, cuerdas, romanas, balanzas, herramientas de carpintero, ebanista, calafatero y una gran porción de objetos varios que se darán baratísimos.

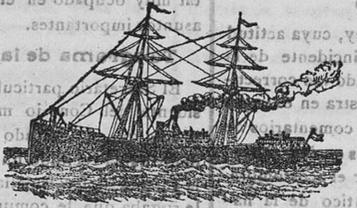
Verlo para creerlo
También compro toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos y desperdicios de lanas, fierros y metales, pagándolo en el acto.
6, Cuesta Vieja, 6, Almacén de los Leones, cerca de la Pescadería

El mejor café primitivo, el único, es el verdadero torrefacto

Marca LA ESTRELLA

De venta en los principales establecimientos.
Representante en Menorca, Mateo Vives, San Roque, 15, Mahón.

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16.—MAHÓN



LILOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PROXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA, 21 Julio	CORDOVA 18 Octubre
INDIANA 7 Agosto	PRINCESA MAFALDA 27 idem
CORDOVA, 27 »	LUISIANA 12 Noviembre
P. MAFALDA, 8 Septiembre	INDIANA 24 Diciembre
LUISIANA 20 »	CORDOBA 6 Diciembre
INDIANA 2 Octubre	PRINCESA MAFALDA 15 idem

Cocineros Españoles recientemente contratados

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía Esteve y Huguet, Plaza del Principe, 13, Mahón.—Estanco Timoner, Alayor, Sub-Agencia.—Sebastian Seguí, Argumbau, 14 y 16, Ciudadela, Sub-Agencia.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona. Aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y afortunada serie de curaciones obtenidas desde el año 1888

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMAICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, cesan también al momento con sus PAPILES AZOADAS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de nariz y de la cabeza, curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (verase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y PURA, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTIFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Societé generale de transports marítimes á vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 Diciembre directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.
Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Leche condensada

(Marca "Lechera")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica to'as las semanas. JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carmen, esquina calle del Norte.—MAHÓN.

DOLOR DE MUELAS

Desaparece en el acto empleando el Elixir Imperial
Depósito, VALLS PONS, Mahón